



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



SESIÓN ORDINARIA N° 006-2016

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA

Siendo las nueve horas y treinta minutos, a los veintisiete días del mes de julio del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Secretaría General del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicado en avenida República de Panamá N° 3542 del distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno, designados mediante el Artículo 1° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 109-2016-OEFA/PCD, de acuerdo al siguiente detalle:

- Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno
Secretario General (Presidente del Comité de Control Interno)
- Alejandro Trejo Maguiña
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (Miembro Titular)
- Giuliana Patricia Becerra Celis
Directora de la Dirección de Supervisión (Miembro Titular)
Encargada de la Dirección de Evaluación (Miembro Titular)
- Elliot Gianfranco Mejía Trujillo
Director de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Miembro Titular)
- Gladys Paola Dueñas Caro
Encargada de la Coordinación General de Oficinas Desconcentradas, (Miembro Suplente de la Jefa de la Oficina de Administración)

Se registra la asistencia de la economista Diana Mirella Rivera Oliva, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno.

Acto seguido, el señor Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, dio la bienvenida a los asistentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, convocada mediante Memorándum Circular N° 055-2016-OEFA/SG del 20 de julio de 2016, y previa calificación del quórum, procedió a dar inicio a la sesión.



I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. DESPACHO





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



III. INFORMES

Presentación del Informe N° 319-2016-OEFA/OAJ: Opinión legal sobre el procedimiento a seguir en el caso del extravío del Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno

El señor Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, cedió el uso de la palabra a la señora Diana Mirella Rivera Oliva, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien en su calidad de Secretaria Técnica presentó el Informe sobre el procedimiento a seguir en el caso del extravío del Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015, para conocimiento de los miembros del Comité de Control Interno.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Determinación de las acciones a seguir en atención al extravío del Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno

El señor Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, cedió el uso de la palabra a la señora Diana Mirella Rivera Oliva, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien en su calidad de Secretaria Técnica informó a los miembros del Comité de Control Interno respecto a las acciones realizadas con la finalidad de agotar las diligencias necesarias a efectos de localizar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno.

Sobre el particular, la referida funcionaria señaló que en atención a lo recomendado mediante Informe N° 319-2016-OEFA/OAJ, con la finalidad de determinar la calificación del acta como extraviada, destruida, extraída o alterada, a través del Memorando N° 1730-2016-OEFA/OPP/STCCI y la Carta N° 002-2016-OEFA/OPP/STCCI del 20 de julio de 2016, solicitó a la Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia, así como a la Sociedad de Auditoría Urbizagástegui & Asociados (en adelante, la SOA) información sobre el Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del CCI, quienes a través del Memorando N° 1730-2016-OEFA/OPP/STCCI y la Carta N° 002-2016-OEFA/OPP/STCCI, señalaron que la citada Acta fue enviada digitalmente a la Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia, y el documento original fue devuelto a la Coordinación General del Sistema de Control por la SOA.



En atención a ello, la nombrada funcionaria sugirió que se calificará el Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno como extraviada (perdida), toda vez que habría quedado demostrado que se perdió en custodia de la anterior Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, Lía Saavedra Velásquez.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Asimismo, el señor Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, cedió el uso de la palabra al señor Alejandro Trejo Maguiña, en su calidad de Responsable de Acceso a la Información Pública, quien informó respecto a la solicitud de Acceso a la Información Pública presentada por un ciudadano, en la cual solicitó copia fedateada del Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno.

Al respecto, los miembros del Comité de Control Interno intercambiaron opiniones, y acto seguido adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 01:

Calificar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno como extraviada (perdida) y autorizar a la Secretaria Técnica a realizar la denuncia policial respectiva.

Acuerdo N° 02:

Dotar de validez al Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Acuerdo N° 03:

Encargar a la Secretaria Técnica insertar la denuncia policial respectiva en el Libro de Actas del Comité de Control Interno, junto con la impresión del Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Acuerdo N° 04:

Encargar a la Secretaria Técnica comunicar al Responsable de Acceso a la Información Pública respecto a las acciones adoptadas por el Comité de Control Interno en relación al estado del Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del Comité de Control Interno.

Los presentes acuerdos contaron con los votos aprobatorios de todos los miembros del Comité de Control Interno.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



2. Presentación del Acta de Compromiso de los Miembros del Comité de Control Interno

El señor Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, cedió el uso de la palabra a la señora Diana Mirella Rivera Oliva, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno presentó el proyecto del Acta de Compromiso de los Miembros del Comité de Control Interno, tanto titulares como suplentes, asimismo, sugirió que se elevará un proyecto de Acta de Compromiso para la firma de los miembros del Consejo Directivo, como integrantes de la Alta Dirección del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Al respecto, los miembros del Comité de Control Interno intercambiaron opiniones, y acto seguido adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 05:

Aprobar y suscribir el proyecto de "Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", la cual deberá ser firmada por los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno.

Acuerdo N° 06:

Encargar al Secretario General como Secretario Técnico del Consejo Directivo, poner a consideración de los miembros del Consejo Directivo el proyecto de "Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA" para su suscripción.

Acuerdo N° 07:

Encargar a los miembros del Comité de Control Interno, como Jefes de área, difundir con sus colaboradores el "Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", la cual deberá ser firmada por todos los colaboradores de cada Área.

Los presentes acuerdos contaron con el voto aprobatorio de todos los miembros del Comité de Control Interno.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



3. Presentación de la propuesta de modificación del Reglamento del Comité de Control Interno

El señor Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno, en su calidad de Presidente del CCI, cedió el uso de la palabra a la señora Diana Mirella Rivera Oliva, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, y al señor Alejandro Trejo Maguiña, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, quienes presentaron la propuesta de modificación del Reglamento del Comité de Control Interno, conforme a las nuevas disposiciones establecidas por la Contraloría General de la República, en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

Al respecto, los miembros del Comité de Control Interno intercambiaron opiniones, y acto seguido adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 08:

Aprobar el proyecto de modificación del Reglamento del Comité de Control Interno del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Acuerdo N° 10:

Encargar a la Secretaria Técnica gestione la remisión del proyecto de modificación del Reglamento del Comité de Control Interno a la Oficina de Asesoría Jurídica y realice el seguimiento respectivo hasta que el proyecto se eleve a la Alta Dirección para su consideración.

Los presentes acuerdos contaron con el voto aprobatorio de todos los miembros del Comité de Control Interno.

Incorporación de asunto en Orden del día

De conformidad con lo dispuesto en el Numeral 98.4 del Artículo 98° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, la señora Diana Mirella Rivera Oliva, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, solicitó la incorporación de un asunto en la agenda de la sesión ordinaria referido a las acciones para la implementación de las recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

Al presentarse el supuesto establecido en el Numeral 98.4 del Artículo 98° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, todos los miembros del Comité de Control Interno decidieron por unanimidad incorporar la propuesta en el orden del día.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



4. **Acciones para la implementación de las recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondiente al Ejercicio 2015.**

La señora Diana Mirella Rivera Oliva, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Secretaria Técnica del Comité de Control Interno, informó sobre las acciones que se desarrollarían para la implementación de las recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondiente al Ejercicio 2015, que le corresponden al Comité de Control Interno, cuyo plazo de implementación vence el 30 de octubre de 2016.

Al respecto, los miembros del Comité de Control Interno intercambiaron opiniones, y acto seguido adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10:

Encargar a la Secretaria Técnica la presentación del proyecto de reformulación del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para la próxima sesión.

El presente acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Comité de Control Interno.

V. **PEDIDOS**

Siendo las 11:00 horas, se dio por finalizada la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Mauricio Augusto Ricardo Cuadra Moreno
Secretario General
Presidente del CCI - OEFA
Miembro Titular

Diana Mirella Rivera Oliva
Jefa de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto
Secretaria Técnica del CCI - OEFA





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



SESIÓN ORDINARIA N° 006-2016

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA**



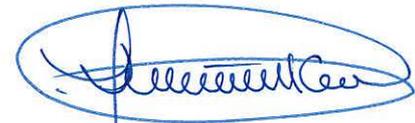
Alejandro Trejo Maguiña
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro Titular



Giuliana Patricia Becerra Celis
Directora de la Dirección de Supervisión
Directora (e) de la Dirección de Evaluación
Miembro Titular



Elliot Gianfranco Mejía Trujillo
Director de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Gladys Paola Dueñas Caro
Coordinadora (e) General de las
Oficinas Desconcentradas
Miembro Suplente de la Jefa de la
Oficina de Administración